

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACION
O S E J
DIRECCION DE EDUCACION TERMINAL**



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14 E, ZAPOPAN

"EDUCACION Y EVALUACION"

ENSAYO:

QUE PRESENTA :

LA PROFESORA
MARTHA CRESCENCIA PEREZ ORTIZ

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

ZAPOPAN, JAL.. SEPTIEMBRE DE 1996

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 28 de SEPTIEMBRE de 1996.

C. PROFR.(A)

MARTHA CRESCENCIA PEREZ ORTIZ

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "EDUCACION Y EVALUACION"

opción ENSAYO a propuesta del asesor C. Profr.(a)
GRACIELA RUANO RUANO, manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE.


LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



O. S. E. J.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14 E
ZAPOPAN, JAL.

INDICE

	PAG.
A. INTRODUCCION	1
I. LA EVALUACION COMO APOYO TRADICIONAL DEL APRENIZAJE..	4
1. CONCEPTOS DE LA EVALUACION EDUCATIVA	6
2. LA EVALUACION INSTITUCIONAL	7
3. EL DIAGNOSTICO OPERACIONAL	14
II. METODOS PARA LA EVALUACION DIAGNOSTICA INSTITUCIONAL.	17
1. LA EVALUACION CIENTIFICA COMO PROCESO EDUCATIVO...	19
2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE	24
III. APRENDIZAJE GRUPAL	26
B. CONCLUSIONES	32
C. BIBLIOGRAFIA	34

A. - INTRODUCCION

En todo el mundo la educación de nuestros abuelos está siendo discutida. ¿Por qué? Hasta las naciones que dormían un sueño de generaciones, pretendiendo que ellos no tenían problema, como la Francia descartiana y racionalista, se encuentran de la noche a la mañana con la sacudida de la juventud estudiantil. ¿Por qué? ¿Dónde está fallando la educación tradicional? ¿Qué es lo que estábamos haciendo mal?

En las matemáticas, por ejemplo, se habla de una matemática moderna. Los cambios en las matemáticas son un ejemplo de los cambios que deben producirse en toda la educación. Del mismo modo que un avión o un carro andan mejor y más de prisa que el hombre, del mismo modo que una máquina excavadora cava mejor y más de prisa que el hombre. Ello significa que detrás hay un tremendo complejo industrial y mecánico. Y desde ese sencillo hecho hasta la gran empresa que traza los programas de trabajo de todo su personal por medio de una computadora hay una gama de mecanismos de los cuales dependemos usted y yo.

"Nos arriesgamos a tener, por un lado, un número bastante limitado de hombres instruidos que disponían del poder y, por otro, el gran número de los que no disponían de instrucción o que no habían recibido más que una instrucción operativa que les dejaría fuera de toda forma de poder. Así nos encaminaríamos hacia una nueva fase de la esclavitud. Los nuevos esclavos no serían des-

graciados materialmente, porque en un mundo tan avanzado tecnológicamente puede haber esclavos bien alimentados, bien vestidos, bien calentados e incluso divertidos gratamente en forma estereotipada". (Edgar Faure, en: "Estrategias de la innovación", en la revista de la Unesco, Perspectivas, No. 10, pág. 8).

Frente a este trágico destino de esclavos la educación moderna pretende desarrollar al hombre hasta el más alto grado de sus capacidades. La verdadera educación democrática de la era moderna no sólo debe ser una educación que se extienda a todos los hombres, a cada país, sino que además facilite el desarrollo real del hombre. Es decir: no sólo interesa "cuántas personas son preparadas" sino también "para qué son preparadas"; no sólo "educación para todos" sino "cuál educación para todos".

Interesa el hombre libre en lugar del hombre esclavo. Y la libertad es, en esencia, conocimiento y dominio, saber y realizar, saber decidir y saber actuar.

El carácter permanente de la educación debe comenzar con el hombre, con el niño, y sólo acabar con el hombre.

Y en este desarrollo serán particularmente decisivos los pasos de la construcción de la personalidad en la escuela primaria.

El niño debe aprender a aprender, a ser, a elaborar eficazmente sus propias decisiones, a armonizarlas con los demás en la

gran tarea colectiva de la construcción de una sociedad verdadera mente humana, a realizarlas plenamente.

En resumidas cuentas, la mejor didáctica será aquélla que no aplique rígidamente cualquier programa (aunque sea el mejor) sino la que hace de él una guía para una aplicación cambiante, según la realidad psicológica de los niños. Los maestros pueden así ha cer maravillas con un programa relativamente mediocre. Y el méri to principal será del niño, no sólo porque es él quien debe ac- tuar y quien en realidad aprende, sino también porque toda posibi- lidad es una posibilidad en el niño o no es nada: a fin de cuen- tas cada maestro tendrá que resolver su propio problema. Cual- quier obra o programa será sólo un apoyo o ayuda.

Esta obra espera ser una buena ayuda, proporcionando informa ción y análisis de la evaluación educativa, exponiendo desde va- rios puntos de vista, centrados en dos aspectos principales que son: la evaluación que se requiere institucionalmente y la evalua ción educativa como proceso en donde intervienen el maestro y el alumno básicamente.

I.- LA EVALUACION COMO APOYO TRADICIONAL DEL APRENDIZAJE

La evaluación de los aprendizajes, realizada a través de la planta de profesores, indiscutiblemente es uno de los puntos fundamentales de apoyo tradicional de la escuela, dadas las características ideológicas que comporta: es quizá el proceso que más claramente refleja el poder de decisión que el ejercicio de esta función implica.

Un análisis de los fundamentos teóricos del actual discurso de la evaluación nos lleva a pensar que esta actividad necesita revisar y replanear su concepción del hombre, del aprendizaje, del conocimiento, etc.

En virtud de que la evaluación educativa es uno de los principales elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje, es imprescindible revisar los sistemas que generalmente se utilizan, detectando los problemas que enfrentan y las consecuencias educativas que acarrearán.

Se intenta llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje que propicie el desarrollo integral del estudiante y que reafirme su carácter, su forma de ser, y no sea él un esclavo, como ya mencionamos. La evaluación ocupa su verdadero papel dentro del proceso; es una actividad consustancial al proceso educativo, por lo tanto formadora de la persona y retroalimentadora del proceso.

Utilizamos generalmente los patrones estereotipados con los que nosotros fuimos evaluados y no contamos con criterios más amplios para ir buscando estrategias más pedagógicas, para promover un mejor proceso educativo.

Conviene adelantar que discrepamos de los planteamientos de la tecnología educativa, sobre todo cuando propone que la evaluación del aprendizaje sea una evaluación fundamentalmente técnica, a través de departamentos con expertos. De la misma manera, no estamos de acuerdo con que la valoración educativa sea realizada por personas extrañas a la vivencia directa de la experiencia educativa. Sin embargo, haciendo una diferencia entre los conceptos de evaluación y acreditación del aprendizaje, comprendemos que hay necesidad de una evaluación a nivel institucional y existe la gran necesidad, por otro lado, de un proceso educativo que contemple la evaluación dentro de él mismo.

1. CONCEPTOS DE LA EVALUACION EDUCATIVA

En este trabajo nos proponemos, como estrategia, establecer una distinción convencional entre los conceptos de evaluación y acreditación del aprendizaje como punto de partida para podernos instrumentar paralelamente durante el desarrollo de una experiencia y aprendizaje.

Para tal fin queremos hacer una exposición y un análisis teórico de los conceptos, para que el lector tenga una imagen objetiva, en lo posible, de los conceptos de evaluación. Así mismo, nos proponemos hacer referencia a las funciones principales de la evaluación, encuadrando la evaluación educativa en un panorama general. Contendría en sí misma a la evaluación institucional en forma de acreditación.

El procedimiento para realizar un análisis objetivo de la situación será analizar precisamente el tema de evaluación institucional, primero desde el punto de vista actual de las necesidades y conceptos, desde el interior mismo de la institución, y después análisis y punto de vista desde el ángulo del educador, hecho éste por varios investigadores, para finalizar conclusiones resultantes y propuestas de métodos de evaluación que pretenderán ser sólo un modelo de cómo puede ser y no un modelo tipo (machote). Porque, como ya dijimos, antes de abordar el tema de evaluación necesitamos un análisis que permita al lector razonar y asimilar las ideas expuestas y no leer obras que parecieran dogmáticas,

así pues a continuación expondremos lo que es la evaluación insti
tucional actual.

2. LA EVALUACION INSTITUCIONAL

Se puede hacer referencia de lo institucional como lo que da razón de ser a la existencia de una institución. Usualmente está plasmado en metas, fines u objetivos en torno a los cuales se organizan todas las tareas o acciones que realiza el personal que labora en la misma.

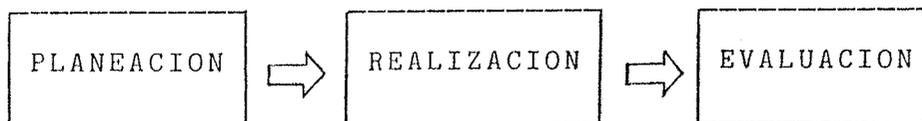
Lo que la evaluación pretende es precisamente determinar en qué grado las acciones que se realizan en la institución están permitiendo lograr los fines o metas de la misma. Estos constituyen el criterio para evaluar.

Desde algunas perspectivas en el campo de la administración, la evaluación institucional interesa fundamentalmente a quienes toman decisiones en cada institución. Desde una perspectiva participativa, la evaluación es interés de todos los involucrados (actores y beneficiarios) en la misma.

Lo que a continuación veremos en este tema será la percep
ción participativa.

Las tareas propias de una institución se organizan general-

mente en ciclos ubicados en lapsos determinados. Así en cada ciclo es posible distinguir la planeación de la realización y de la evaluación. Tradicionalmente se tenía una concepción lineal de estas etapas; se ubicaba la evaluación como una etapa terminal.



Al ampliarse el concepto de evaluación, profundizando en las diversas funciones que ésta puede desempeñar, se le ubica de manera que esté presente a lo largo de todo el proceso. Algunas de sus funciones se acentúan según el momento en que ésta se realiza.

La evaluación diagnóstica

Pretende reunir información clara y sistemática de la realidad externa e interna de la institución, que permita realizar una planeación operante y efectiva de todo lo que realizará la institución.

La evaluación durante el proceso

Atiende la recolección e interpretación de los resultados de

las acciones completadas en la planeación, de manera que se puedan modificar o adecuar pertinentemente.

La evaluación terminal o global

Permite analizar los resultados de las acciones realizadas durante un ciclo determinado y comparar con lo planeado, así como prever un nuevo plan para otro ciclo.

Independientemente de la función principal que esté desempeñando la evaluación en un momento dado, condiciona a la misma.

Por lo que hay que tomar en cuenta:

Precisión y objetividad en el proceso de juzgado.

Establecimiento de criterios claros y específicos como indicadores del logro o ausencia del logro.

Reunión sistemática de pruebas y testimonios de lo que ha ocurrido o dejado de ocurrir.

Carol H. Weiss la propone como método que permite poner las herramientas de la investigación al servicio de la precisión y objetividad del proceso de juzgar.

Según descripción de su autora, los fines de la investigación evaluativa son los siguientes:

Medir los efectos de un programa en comparación con las metas que se propone alcanzar.

Contribuir a la toma de decisiones subsiguientes y al mejoramiento de la acción futura.

En la investigación evaluativa, se aplican los métodos de investigación social con algunas características específicas. Dada su finalidad de aportar elementos para la toma de decisiones la pregunta general que se plantea en la investigación evaluativa es ¿En qué medida la institución está logrando alcanzar sus metas? La búsqueda de respuesta a esta interrogante requiere: Una definición clara de las metas del programa o institución que se establecieron para un ciclo determinado.

Traducir las metas a indicadores de logro (cuantitativa y cualitativamente).

Reunir datos sobre los indicadores recurriendo a todas las instancias institucionales.

Comparar los datos obtenidos con los criterios de realización de las metas.

Interpretar los resultados con base en lo ocurrido en el período establecido para el logro de las metas, lo cual dará pauta para identificar si se requiere otro tipo de recursos, otro tipo de acciones o, incluso, otro tipo de metas.

Ejemplo: Considerando que una institución haya tenido entre sus metas incrementar sustancialmente el rendimiento académico de profesores y alumnos, los indicadores del logro de la misma es necesaria su revisión.

Metas podrían ser:

- De un 10% en promedio general mínimo.
- Disminución de la tasa de deserción 5% mínimo.
- Aumento del porcentaje de asistencia 5% mínimo.
- Aumento de porcentaje de cumplir.
- Tarea 20% menos aumento de porcentaje de asistir a reuniones y clases de academia por parte de los profesores 10% mínimo.
- Aumento de coberturas de programas 10% mínimo.
- Aumento del número de cursos y talleres de actualización

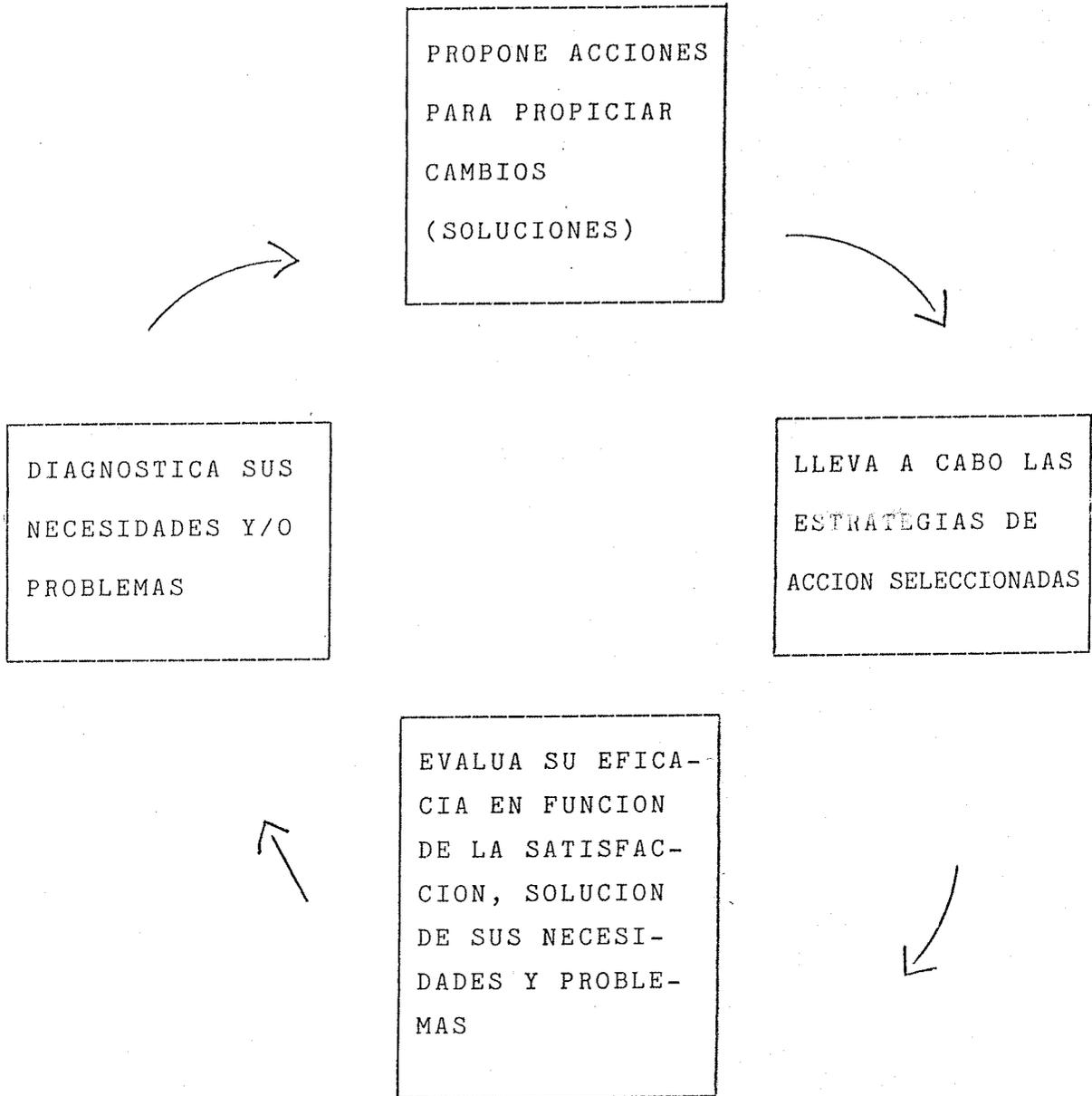
para los docentes, mejoras en la calidad de los trabajos presentados por los alumnos.

Estos y otros indicadores conviene utilizarlos con énfasis en los aspectos cualitativos, para establecer con precisión las evidencias relacionadas con ellos.

La investigación para la acción

Modalidad de la investigación cuya finalidad es conocer para transformar una realidad determinada. Método de investigación que constituye una alternativa, tanto para el diagnóstico como para la planeación, realización y evaluación de las estrategias para propiciar los cambios necesarios.

Su dinámica puede esquematizarse de la siguiente manera: Como lo señala Carol H. Weiss en Investigación Evolutiva.

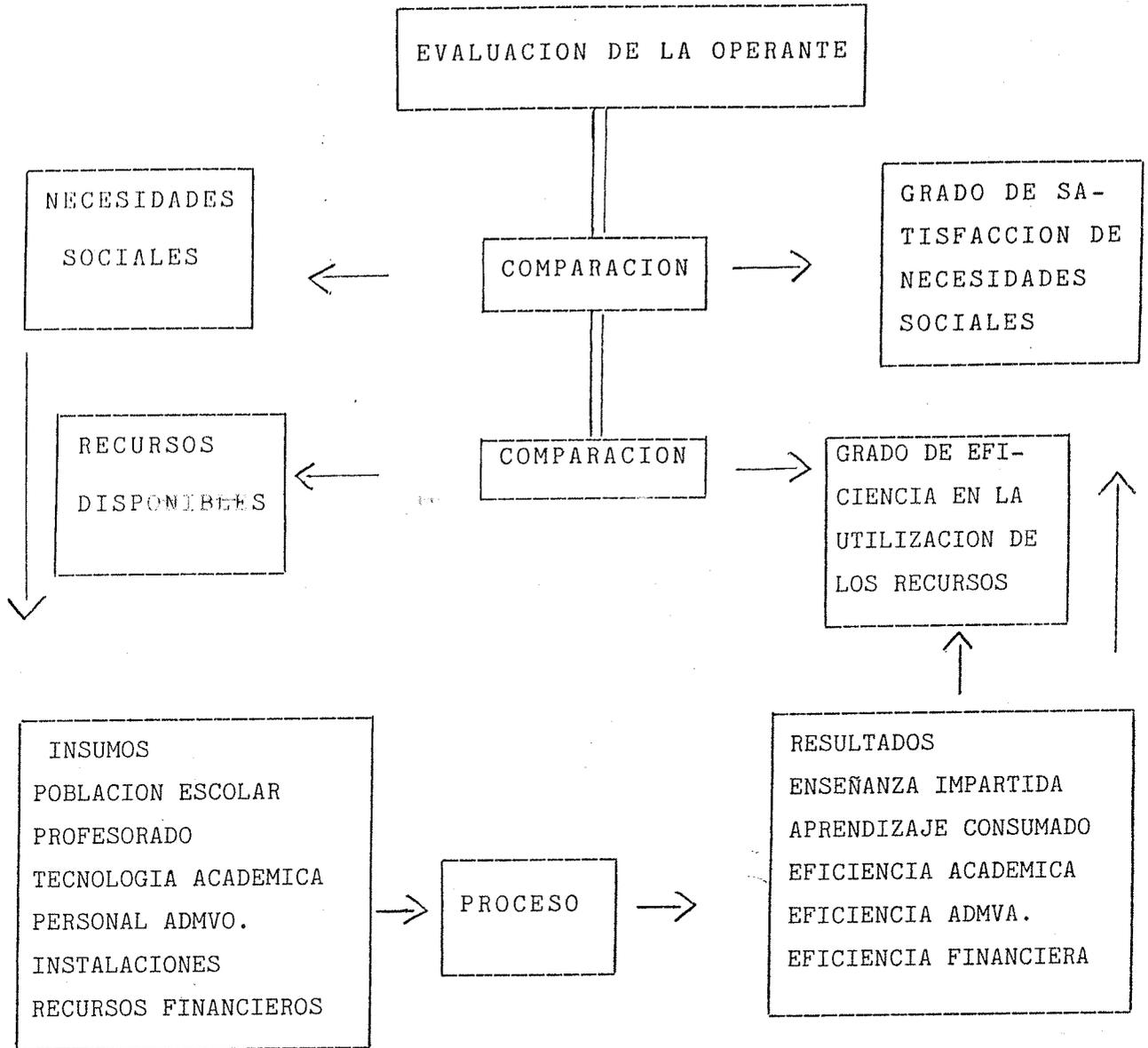


3. EL DIAGNOSTICO OPERACIONAL

Aguilar Blok señala que el primer paso para una buena planeación escolar y formulación de proyectos es una buena administración académica con una adecuada planeación, efectiva y operante.

Para que esto lo sea, tendrá que partirse de un conocimiento suficiente, claro y sistematizado de la realidad interna y externa de la institución.

El diagnóstico operacional es un instrumento para el conocimiento de la institución, con la finalidad principal de proporcionar a los responsables de la dirección de las instituciones información sobre el nivel de eficiencia con el que se está operando. Con base en los conceptos de la teoría de sistemas, el proceso general de evaluación, a través del diagnóstico operacional, puede apreciarse en el esquema siguiente:



La evaluación de la operación se refiere, en términos generales, a la comparación de los insumos y los resultados de dos grandes aspectos:

- A) Las necesidades sociales que se plantean en la institución, comparadas con el grado de satisfacción logrado al operar el sistema.

B) La comparación de los recursos disponibles en el grado de eficiencia logrado en su utilización. El diagnóstico operacional se aplica en una secuencia que abarca cuatro áreas de evaluación.

Evaluación del área básica. Permite detectar el grado de existencia de formación operativa.

Evaluación del área de abastecimiento de insumos. Permite tener información acerca de la obtención de los recursos en cuanto a la oportunidad, cantidad y costo.

Evaluación del área del proceso. Permite determinar el grado de adecuación de la organización de las necesidades de la institución.

Evaluación de resultados. Permite establecer el grado de eficiencia general y el grado de cumplimiento de objetivos, políticas y procedimientos.

II. METODOS PARA LA EVALUACION DIAGNOSTICA INSTITUCIONAL

Elegir un método para llevar a cabo la evaluación diagnóstica institucional demanda la consideración de factores como los si guientes:

El momento en que la evaluación diagnóstica va a realizarse:
Al término de un ciclo de trabajo, al iniciar un ciclo de trabajo o en el transcurso del mismo.

El énfasis que se requiere dar al diagnóstico: El logro de metas, la satisfacción o solución de necesidades y problemas, la eficiencia de las formas de operación, etc.

El grado en que se desea involucrar a todas las personas que laboran o son beneficiarias de los servicios de la institución.

La complejidad de los procesos institucionales en torno a los cuales se desea hacer el diagnóstico, así como el grado de profundidad en el que quieren examinarse dichos procesos.

Los recursos humanos, técnicos y materiales con que la insti tución cuenta para realizar el diagnóstico.

El tiempo con el que se dispone para llevar a cabo la evalua
ción diagnóstica.

El tipo de decisiones que la institución tiene que tomar a
partir de los que se encuentre en la evaluación diagnóstica.

El grado en que cada uno de los métodos de análisis propicia
que se cumplan las condiciones de la evaluación.

Una vez analizados los factores que hemos mencionado, la ins
titución podrá optar por combinar aspectos de los diversos méto-
dos para diseñar uno que corresponda más adecuadamente a las cir-
cunstancias propias.

1. LA EVALUACION CIENTIFICA COMO PROCESO EDUCATIVO

"En cada situación de docencia no es posible, ni deseable, evaluar todo, es indispensable evaluar y cómo hacerlo".

La evaluación de los aprendizajes, realizada a través de la planta de profesores, es indiscutiblemente uno de los andamiajes fundamentales en que se ha apoyado tradicionalmente la escuela. Es, quizá, el proceso que más claramente refleja el poder de decisión que el ejercicio de esta función implica.

Un análisis de los fundamentos teóricos de la evaluación nos lleva a pensar que esta actividad necesita replantear su concepción del hombre, del aprendizaje, del conocimiento, etc.

Nos parece imprescindible dejar de concebir al hombre como un sistema de almacenamiento y de emisión de información, y al aprendizaje como un proceso mecánico, como un resultado acabado, como un estado del sujeto, como algo ya conquistado.

Conviene adelantar que discrepamos de los planteamientos de la tecnología educativa cuando propone que la evaluación del aprendizaje sea una actividad fundamentalmente técnica que por lo mismo deba de ser llevada a través de departamentos especiales que cuenten con expertos en el tema.

Propuesta Evaluación y Acreditación para CISE

Del mismo modo consideramos improcedente que la valoración de cualquier acción educativa se realice a través de personas extrañas a la vivencia directa de la experiencia educativa, porque al hacerse así se pierde la esencia misma del proceso.

Aceptando que los planteamientos que se proponen en diferentes ponencias tienen todas las intenciones de ser realistas y útiles.

Como ya dijimos, en este trabajo proponemos una distinción convencional entre los conceptos de evaluación y acreditación de aprendizaje y de cómo esta última fue abordada en el capítulo anterior en cuanto a lo que requiere la propia institución, ahora en este capítulo veremos la evaluación desde el punto de vista de las necesidades del docente y su grupo para tal efecto desarrollaremos teorías y conceptos como un análisis que nos llevará en una síntesis a comprender este nivel grupal y determinar que la evaluación científica es el resultado de la evaluación bien ubicada o distribuida en un proceso educativo.

¿Qué es la evaluación de acciones educativas?

Generalmente cuando en la práctica educativa se habla o se discute sobre la evaluación educativa, específicamente sobre la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, resulta lugar co-

mún la concepción tradicional que persigue estudiar sólo los resultados de un proceso educativo basado en la idea de evaluación como medición. Se puede establecer esta tradición en los siguientes tres pasos, señalados por Thor Thorndike y Hagen, según Porfirio Morán Oviedo:

Señalar y definir la cualidad o atributo que se habrá de medir.

Determinar un conjunto de operaciones en virtud del cual el atributo puede manifestarse y percibirse.

Establecer un conjunto de procedimientos para traducir las observaciones.

Con la introducción de la tecnología educativa, fundamentada en la psicología conductista, se apuntala el desarrollo de una teoría de medición, más que de evaluación.

A partir de esta concepción dirigida a otro punto diferente de la evaluación, surge una propuesta de programación didáctica pero contemplando el aprendizaje con una concepción mecánica y buscando una evaluación de un resultado o un logro alcanzado como lo busca la evaluación institucional, mediante métodos como la investigación evaluativa que propone Carol H. Weiss. Más que un proceso que se enfrenta en su dinámica a problemas sin solución, es necesaria una propuesta inherente al proceso didáctico y por

lo mismo condicionada por las circunstancias tanto históricas como las de momento y lugar (aquí y ahora) en que está inmerso dicho proceso.

La evaluación del aprendizaje y del proceso didáctico debe partir entonces de un marco teórico y operativo que oriente todas las acciones que se llevarán a cabo. De acuerdo a este concepto, a continuación presentamos los rasgos propios de un proceso:

Totalizador.- Que integre el proceso de aprendizaje en una concepción práctica, descomponiendo sus elementos para cercarse a su esencia.

Histórico.- Que tome en cuenta y recupere los antecedentes históricos del grupo.

Comprensión.- Que aporte elementos de interpretación de la situación de docencia de la institución.

Transformador.- Que permita operar con la realidad y por ende modificarla, es decir que derive en una verdadera praxis.

Por esto pensamos que la evaluación constituye un proyecto de investigación que, además de abordar teóricamente el problema a investigar, debe determinar a su vez las estrategias de recuperación e interpretación de la información más significativa, en los distintos niveles o etapas en que se va a desarrollar. Un

proyecto de evaluación se inscribe necesariamente en la línea de evaluación participativa de sus integrantes o involucrados en el proceso, de tal manera que este proceso se mezcle hasta confundir se con el proceso de aprendizaje y donde su producto sea un nuevo proceso, iniciado, conocido y realizado por sus participantes.

158546

2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE

En los medios educativos hay consenso respecto a que la evaluación, más que un tema, es un problema. Analizar el tema de la evaluación radica en el concepto de aprendizaje de que se trata; éste es determinante de los conceptos anteriores, tanto en fundamentación como en su instrumentación.

Entendemos la evaluación como un proceso, más que como un resultado. Todo aprendizaje consiste en una serie de acciones tendientes a determinadas metas, acciones o conductas todas del ser humano: movimientos, expresiones, sentimientos, etc. Una persona aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor, verifica información, experimenta, etc.

Otro concepto importante es el de conducta. Dice que la conducta del ser humano es siempre molar, es decir, total, con la cual el individuo se expresa en todo momento como un todo integrado. En estas circunstancias, debemos estar conscientes de que no es posible captar una manifestación total del aprendizaje, dada la complejidad de este proceso mental. No obstante, es un hecho que el aprendizaje se hace objetivo y se advierte el área del mundo externo. Esta manifestación no agota el fenómeno.

Para cualquier acción evaluativa, se necesita formular cues-

tiones sobre la naturaleza del objeto de estudio de la evaluación del aprendizaje.

Así mismo, es necesario que se conciba al alumno como una to talidad que entienda el aprendizaje como proceso, que parta del reconocimiento de la complejidad del ser humano. Lo mismo sucede cuando nos referimos al conocimiento.

III. APRENDIZAJE GRUPAL

Finalmente nos referimos al aprendizaje grupal como concepto particularmente importante, dado que concebimos que un grupo es estratégicamente mejor para desarrollar paralelamente los procesos de evaluación y acreditación que desarrollaremos más adelante.

El aprendizaje grupal constituye un medio para analizar la naturaleza de los conflictos, o sea, para que surja una adecuación de la teoría con la realidad.

En el aprendizaje grupal hay que considerar al docente y al alumno como seres sociales y ubicarlos en sus contextos particulares, considerando siempre todos los aspectos; cultural, económico, social, etc.

La acción del docente se encamina a la producción de aprendizaje, genera cambios y evoluciona por la continua confrontación de la teoría con la práctica.

Distinción convencional entre evaluación y acreditación

Toda institución educativa se plantea como una de sus tareas principales la realización de acciones que lleven a conocer el resultado de su esfuerzo. Por estrategia los resumimos en dos conceptos básicos: evaluación y acreditación.

De la acreditación hemos hablado en los capítulos primeros; de la evaluación consideramos que es un concepto más amplio que incluye al anterior y que cumpliendo el proceso correctamente a lo largo de un curso determina que se cumplan los criterios de la acreditación.

En una primera aproximación entendemos la evaluación como el estudio del proceso de un curso, taller, seminario, etc. Con el fin de caracterizar los aspectos y obstáculos más importantes del mismo. Este estudio se plantea como problema individual y de grupo en aspectos como el siguiente:

- Análisis de la participación de los estudiantes en términos del cumplimiento con el compromiso de la lectura y el estudio del material.

Dada nuestra preocupación fundamental por concebir la evaluación como proceso, nos parece necesario señalar algunos lineamientos metodológicos que hagan posible esta operacionalización, en una situación concreta de docencia. Para conseguir esto es indispensable que se realice con todo rigor metodológico, y desde la primera sección de trabajo, un análisis de expectativas de los participantes en grupo con respecto al curso, taller, seminario, etc., de que se trate, de tal manera que permita, por una parte, detectar los intereses, inquietudes y aspiraciones, tanto personales como profesionales y, por otra, confrontar e intercambiar experiencias sobre su quehacer docente o práctica educativa, que

coadyuven a la conformación de un marco de referencia, hasta cierto punto compartido, que propicie abordar la tarea y el logro de los objetivos del curso.

Se establece con el grupo un encuadre, y se plantea a dos niveles:

A) Institucional. Se refiere al horario, número y duración de las sesiones, asistencias, criterios de acreditación, etc.

B) Grupal. Discusión del programa, explicitación de la tarea, metodología del trabajo, responsabilidades de los participantes y del coordinador, criterios y momentos de evaluación. Se plantea como una revisión constante del proceso grupal, señalando con la flexibilidad que se estime pertinente los siguientes momentos para llevarla a cabo:

- Al final de cada sesión se trataría de utilizar algunos minutos de la sesión para revisar someramente lo más significativo de la vivencia.

- Después de cierto número de sesiones, de cada bloque de información determinada.

- Al término del curso. Como etapa de culminación se realiza a manera de recapitulación.

- Lo relacionado con el proceso grupal.
- Autoevaluación. Analicen y autocrítiquen su desempeño en el trabajo grupal.
- Evaluación del grupo: La tarea aquí consiste en señalar cómo observó cada participante el trabajo de los demás.
- Participación crítica de los alumnos: Los participantes se abocan al análisis y planteamiento de la forma como percibió cada uno de ellos el desempeño del coordinador.
- Autocrítica del coordinador. Señala cómo percibió el proceso del grupo. Se hace un análisis riguroso basándose en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aprendizajes de los planteados en el programa se alcanzaron?
 - ¿Qué aprendizajes de los planteados no se alcanzaron?
 - ¿Qué aprendizajes de los no planteados en el programa se alcanzaron?

- ¿Qué factores propiciaron u obstaculizaron la conse
cusión de aprendizajes?

La evaluación de la experiencia grupal en un proceso de ense-
ñanza-aprendizaje tiene como meta que profesores y alumnos cobren
conciencia no únicamente en lo aprendido en el curso, sino tam-
bién de la forma en que se aprendió y, sobre todo, de la posibili
dad de recrear esta experiencia en nuevas situaciones de aprendi-
zaje.

Plan de evaluación del proceso de enseñanza, fines de expli-
cación, objetivos, comprensión y retroalimentación permanente, en
lo que respecta al plan de estudios, con vista a su inserción en
el mercado laboral.

La evaluación de resultados que finquen en tareas resultados
y procesos es una cuestión particularmente difícil en el terreno
de las ciencias sociales y, por ende, en la educación, sobre todo
si queremos cuantificar los resultados.

En este sentido compartimos el pensamiento a seguir, cuando
afirman que la mejor evaluación se da en el análisis, en la preci
sión de la estrategia y en la crítica permanente.

Esto nos hace pensar que los instrumentos que se seleccionen
para la evaluación deben ser lo más abiertos, globalizadores,
flexibles y dinámicos que sea posible, pero además deben contar

con criterios de evaluación, suficientes y organizados.

B. CONCLUSIONES

La evaluación y la acreditación son a fin de cuentas un conjunto, ya que la acreditación pertenece genéricamente a la evaluación general.

La evaluación resume las necesidades evaluativas de la institución, ya que ésta es la que necesita evaluar de cierta manera y dar constancia de ello a una superestructura y ésta a la sociedad.

La evaluación grupal responde directamente a la necesidad de mejorar continuamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación se integra a éste en tres fases: la inicial, en el diagnóstico; la intermedia, en su constante observación y evaluación de todas las acciones, con la libertad y criterio del maestro para usar el número y el tipo de métodos evaluatorios para ir se superando durante el curso o ciclo; la final, resumen de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje: al final del ciclo compararla con lo planificado y proponer nuevas acciones, evaluando por puntos o aspectos y promediando también el total, igual que duran te el proceso, con libertad y a criterio del docente. En esta fa se, también se puede hacer un análisis evaluatorio para ser más exactos, honestos, considerados y objetivos con la acreditación.

Se debe armonizar más la evaluación grupal con la institucio nal, dejando, como ya se expuso, la libertad de criterio al maes-

tro en lo que respecta al grupo.

Si la institución quiere que sus evaluaciones sean realistas, debe ubicar sus ideas en la realidad particular del aula y dejar de ser tan metódica y técnica; debe buscar evaluar sin evaluarlo todo, incluso debe asesorarse de consultores que evalúen con métodos modernos y de acuerdo a sus necesidades. Se aclara que el personal de las instituciones puede ser capaz de evaluar, pero para lograr resultados objetivos, se requiere de empresas que, por no estar inmersas en un sistema institucional, pueden ser más objetivas y cambiar, evolucionar, modernizarse más fácilmente.

Para finalizar, propongo que el maestro y las instituciones se enriquezcan con el conocimiento de varios métodos de evaluación para que pueda elegir el adecuado a sus necesidades o, incluso, de dos o más forme uno nuevo, o bien con el conocimiento de varios será capaz de formular nuevos y propios métodos, aunque posean limitaciones pero que al final se puedan obtener mejores resultados para el grupo y la institución, mejorando a la vez el proceso educativo y, por ende, los resultados en una mejor preparación y calidad educativa.

C. BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR, José Antonio. Planeación escolar y formulación de proyectos. México, Trillas, 1979,
- ANDER-EGG, Ezequiel. Desarrollo de la comunidad. México, El Ateneo, 3a. reimpresión, 1988,
- BLOCK, Alberto. Innovación educativa. México, Trillas, 1978;
- Didáctica. Boletín del centro de didáctica de la Universidad Iberoamericana. México, 1985,
- ESPINOZA VERGARA, Mario. Evaluación de proyectos sociales. Buenos Aires, Humanista, 1986,
- MORAN OVIEDO, Porfirio. Propuesta evaluación y acreditación. México, CISE, 1985,
- MORENO BAYARDO, María Guadalupe. La evaluación institucional. Secretaría de Educación y Cultura. Revista CIPO Gobierno del Estado de Jalisco.
- WEISS, Carol H. Investigación Evolutiva. México, Trillas, 1980.